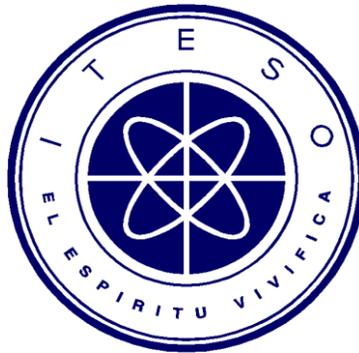

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de Nivel Superior
según Acuerdo Secretarial 15018, Publicado en el Diario Oficial de la
Federación el 29 de noviembre de 1976

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN Y MERCADOLOGÍA

Maestría en Administración



**“Propuesta de un modelo de acreditación con un
organismo internacional para la Maestría en
Administración”**

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE
Maestra en Administración**

PRESENTA

Martha Paulina Ríos Miramontes

Asesor: Dr. Carlos López Monsalvo

Tlaquepaque, Jalisco. Septiembre 2013

ÍNDICE

<u>MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN</u>	1
<u>AGRADECIMIENTOS</u>	3
<u>CAPÍTULO I</u>	4
<u>INTRODUCCIÓN</u>	4
<u>1. INTRODUCCIÓN</u>	5
<u>CAPÍTULO II</u>	9
<u>LA ACREDITACIÓN</u>	9
<u>2.1 ANTECEDENTES DE LA ACREDITACIÓN A NIVEL INTERNACIONAL</u>	10
<u>2.2 ANTECEDENTES DE LA ACREDITACIÓN EN MÉXICO</u>	15
<u>CAPÍTULO III</u>	18
<u>ORGANISMOS ACREDITADORES</u>	18
<u>3.1 ESTADOS UNIDOS</u>	24
<u>3.2 EUROPA</u>	30
<u>CAPÍTULO IV</u>	35
<u>ANÁLISIS DE ORGANISMOS INTERNACIONALES DE ACREDITACIÓN PARA LA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN</u>	35
<u>4.1 METODOLOGÍAS</u>	36
<u>4.1.1 ANÁLISIS DE STAKEHOLDERS</u>	37
<u>4.1.2 LA MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL FACTOR INTERNO (EFI)</u>	43
<u>4.1.3 ANÁLISIS DE LA INDUSTRIA: LA MATRIZ DE EVALUACIÓN DE FACTOR EXTERNO (EFE)</u>	47
<u>PROPUESTA Y CONCLUSION</u>	50
<u>BIBLIOGRAFÍA</u>	57

Agradecimientos

Primero que nada quiero agradecer a Dios nuestro señor, por darme la oportunidad de iniciar y concluir la Maestría, por contar con todo el apoyo de la gente que me quiere y que también estuvo conmigo en esos momentos ayudándome, y dándome ánimos para finalizar satisfactoriamente este trabajo.

Agradezco a mis padres, a mis hermanos, a mis amigos, compañeros de trabajo y en especial a mi esposo Javier que me estuvo apoyando en todo momento para concluir con mi proyecto de tesis, cuidando a mi niña Nicole por las noches y algunos fines de semana.

Gracias también a mi asesor por creer en mí y apoyarme con este proyecto.

Finalmente quiero dedicar este trabajo a mi papá, que influyó mucho en mi formación, con su positivismo y buena actitud ante las adversidades nunca perdió la sonrisa, ni la esperanza.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1. Introducción.

Todos los que están familiarizados o que conocen por primera vez el tema de la acreditación, se preguntan o se han cuestionado en alguna ocasión ¿Qué es la acreditación? ¿Para qué sirve? ¿Cuáles son los beneficios? ¿Cuál es la finalidad de acreditar un programa educativo o que alguien más venga a ver lo que hago?, en fin, no acabaríamos de mencionar todas las preguntas y dudas acerca de la acreditación. Sin embargo en unos breves párrafos se describirá qué es la acreditación y para qué sirve.

Según el diccionario las definiciones de la acreditación, son las siguientes:

Certificación, mediante un documento, de que una persona posee las facultades necesarias para desempeñar un cometido.

Dar credibilidad a algo, demostrar su autenticidad.

Instituciones educativas

Definición de Acreditación. **Proceso para garantizar la calidad de una institución o de un programa educativo. El proceso es llevado a cabo por una agencia externa a las instituciones de educación superior. La acreditación -o certificación- reconoce la calidad de los programas o de la institución acreditada.**

Existe también acreditación internacional realizada por agencias de otros países. Supone la evaluación respecto de estándares y criterios de calidad

establecidos previamente por una agencia u organismo acreditador. El procedimiento incluye una autoevaluación de la propia institución, así como una evaluación por un equipo de expertos externos. Las agencias u organismos acreditadores son a su vez acreditadas regularmente. En todos los casos es una validación temporal, por una serie de años. Se basa en un conjunto de principios, relativamente básicos y homogéneos, aunque la diversidad de modelos es extensa. (Glosario de RIACES).¹

El COPAES², menciona que la acreditación de un programa académico del nivel superior, es el reconocimiento público que otorga un Organismo Acreditador en el sentido de que cumple con determinados criterios y parámetros de calidad. Significa también que el programa tiene pertinencia social. Los mecanismos previstos para asegurar la calidad de la educación son la evaluación diagnóstica y la acreditación.

La ANUIES³, en el libro Acreditación Universitaria en América Latina, señala que la acreditación institucional se basa, normalmente en la verificación de los resultados del autoestudio o autoevaluación institucional, hecha por un organismo acreditador externo, de acuerdo con normas establecidas, que las universidades incorporadas al sistema conocen y aceptan al acogerse a él.

¹ RIACES es la Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior

² El Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, es la única instancia validada por la Secretaría de Educación Pública (SEP) para conferir reconocimiento formal a favor de las organizaciones cuyo fin sea acreditar programas de educación superior, profesional asociado y técnico superior universitario, previa valoración de sus capacidades técnicas, operativas y estructurales.

³ Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior

De acuerdo con el *College Board*⁴, de los Estados Unidos, la acreditación puede ser de dos tipos: “Institucional” (regional o estadual) y “especializada” (por programas).

La “Acreditación Institucional” considera las características globales de la institución como un todo. Esto incluye dotación de bibliotecas, recursos para el aprendizaje, servicios de apoyo a los estudiantes, capacidades de gestión, situación financiera, efectividad administrativa y su proyecto educativo.

El estatus de “institución acreditada” significa que se ha verificado que ésta tienen objetivos educativos apropiados, que disponen de los recursos necesarios para lograr dichos objetivos, y que ha demostrado tener capacidad, tanto para llevarlos a cabo de inmediato, así como para mantenerlos durante un periodo razonable en el futuro.

La “acreditación especializada” o “por programas”, centra su atención en áreas profesionales, ocupacionales o disciplinarias específicas, sean estas ofrecidas por instituciones de educación superior o por instituciones independientes que imparten solo una disciplina o un curso de estudios en particular.

Al igual que en la acreditación institucional, la acreditación especializada requiere de reevaluaciones periódicas cada cierto número de años.

⁴ El *College Board* es una asociación educativa sin fines de lucro que aboga por la excelencia educativa para todos los estudiantes a través de la colaboración continua de sus miembros que incluyen las escuelas secundarias, instituciones universitarias, sistemas de educación y organizaciones educativas.

El proceso de acreditación de los organismos acreditadores, consiste en efectuar un proceso de autoevaluación desde las instituciones educativas, posteriormente se envía el documento de autoestudio para su revisión, se establece una fecha de visita a la institución educativa, se llevan a cabo una serie de entrevistas con los actores involucrados del programa académico a evaluar, y al cabo de un mes aproximadamente se emite el dictamen, el cual puede ser, acreditado o no acreditado. Si se acredita el programa académico seguramente llevará algunas observaciones y recomendaciones, las cuales tendrá que trabajar la institución.

La acreditación tiene una vigencia de 3 a 5 años y dentro de los 5 años existe un proceso de seguimiento a las recomendaciones o a las observaciones que haya tenido el programa académico evaluado, con la finalidad de que el programa y la institución cumplan con los estándares de calidad. En el siguiente capítulo se hablará un poco de los antecedentes de la acreditación en México y en el exterior.

CAPÍTULO II

LA ACREDITACIÓN

2.1 Antecedentes de la acreditación a nivel internacional

En este capítulo contiene información sobre los diferentes datos que existen sobre los inicios de la acreditación, tanto a nivel internacional como en México, entre las cuales existe una gran diferencia en los antecedentes, ya que en México la información que existe en el proceso de acreditación es más reciente en comparación con la de los países desarrollados.

Los países desarrollados del hemisferio norte, principalmente los Estados Unidos, Canadá y Europa, tienen sistemas bien establecidos, con una larga experiencia en cuanto a acreditación. Aunque tienen diferencias organizativas, sus principios y objetivos son básicamente los mismos.

En seguida se muestra un ejemplo de algunos organismos y sus antecedentes de acreditación a nivel internacional.

De acuerdo con el **AACSB**⁵, la acreditación en el nivel superior no es un concepto nuevo, sino que tiene alrededor de 100 años en algunas regiones de los Estados Unidos y del mundo.

El organismo acreditador **ABET**⁶ fue fundado en 1932 en los Estados Unidos como Consejo de Ingenieros para el Desarrollo Profesional y fue en 1980 cuando cambia de nombre al que ahora por sus siglas en inglés es **ABET**. Este es uno de los organismos acreditadores precursores en la acreditación de programas educativos a nivel superior.

En España se encuentra la **Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación** (ANECA), la cual fue creada en el año 2002 por acuerdo de Consejo de Ministros, es miembro fundador de la ECA (*European Consortium for Accreditation*), la cual fue fundada en el año 2003 y su objetivo principal es el reconocimiento mutuo de las decisiones de acreditación entre los miembros europeos.

⁵ *The Association to Advance Collegiate Schools of Business.*

⁶ *Accreditation Board for Engineering and Technology*

Por otro lado, en Canadá la **AAAC** (*Assosiation of Accrediting Agencies of Canada*), fue fundada en 1994 como una red nacional de organismos profesionales de la educación de acreditación.

Por otra parte en el documento “*Accreditation in the USA: origins, developments and future prospect*” publicado por el Instituto Internacional para la planeación de la educación de la UNESCO⁷, describe sobre el desarrollo de la acreditación en los primeros años, el contexto histórico, los primeros años de la acreditación regional, los orígenes de la acreditación de programas y la estructura de la acreditación en los Estados Unidos de América.

En cuanto al desarrollo de la acreditación durante los primeros años, expone que el camino a la acreditación comenzó no solo para examinar las particularidades, sino para entender cómo ciertos enfoques fueron elegidos. La estructura inicial de las agencias acreditadoras, la disposición del gobierno y sus métodos de operación, y la forma en que se relaciona con el gobierno, proporcionan el fundamento histórico del sistema de acreditación elaborado que se puede observar al día de hoy.

En el contexto histórico, la acreditación comenzó a existir después de un periodo de crecimiento en la educación superior. El crecimiento se había producido de manera desigual.

⁷ La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (en inglés *United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization*), abreviado internacionalmente como Unesco.

En 1900 la educación superior era dominada por las escuelas, y fue entonces cuando las agencias se establecieron por primera vez.

Debido a la depresión que sufrió Estados Unidos el crecimiento en la educación fue moderado, comparado con el crecimiento acelerado que hubo después de los años 50, que fue cuando regresaron miles de tropas de la segunda guerra mundial. Y el congreso de los Estados Unidos respondió en la legislación para apoyar a tiempo completo los estudios universitarios para todos los veteranos que así lo quisieran. Lo que provocó una gran oferta educativa, y un incremento en la matrícula, como se muestra en la siguiente tabla:

Año	Inscripción de matrícula
1930	7.20%
1950	14.20%
1967	25.50%
1990	34.60%

Tabla 1. Crecimiento de la población universitaria en los Estados Unidos.
Fuente: Accreditation in the USA: origins, developments and future prospect

En los primeros años la acreditación regional, estaba organizada para diferentes propósitos, tiempo después tomo sus funciones como acreditadora.

El nuevo enfoque consistía en definir los lineamientos para ser miembro de la asociación y a la par extender las ofertas de admisión, solamente a aquellos alumnos que solicitaran su ingreso en instituciones miembros.

En 1905 la *North Central Association (NCA)* tomó la delantera en este esfuerzo de certificar o acreditar las escuelas secundarias.

La acreditación en el contexto histórico, significó que las instituciones fueron reconocidas como valiosas y adecuadas para ser miembro de la asociación regional, ya que proporcionan una preparación digna para sus estudiantes.

En la década de 1920 y principios de 1930, el reconocimiento del valor limitado de estos estándares llevó a nuevas iniciativas para establecer procedimientos más estrictos como base para la acreditación.

Al día de hoy en los Estados Unidos existen un poco más de 50 agencias acreditadoras.

Siguiendo en el mismo tema de los antecedentes de las acreditaciones, a continuación veremos la diferencia que existe con los inicios de la acreditación y los esfuerzos por mejorar la educación y el sistema en México.

2.2 Antecedentes de la acreditación en México

La evaluación de las universidades en América Latina no ha sido una práctica común, como lo es en los países desarrollados. Por esta razón, los inicios de la acreditación en México fueron mucho tiempo después que en los EEUU o que en Europa.

De acuerdo con el COPAES, las primeras acciones para iniciar con la evaluación de la educación superior en México, fue a en la década de los años 70 por programas de gobierno y con iniciativas de la ANUIES.

En el año de 1972 la ANUIES definió la acreditación como una actividad necesaria para la certificación de destrezas y conocimientos individuales que facilitarían la movilidad de los estudiantes dentro del sistema de educación superior.

En México, hasta hace algunos años, no se habían desarrollado de manera sistemática procedimientos específicos para sustentar los procesos de acreditación institucional. No existían organismos especializados que cumplieran, de manera formal, con estas tareas.

La acreditación ha tenido un breve y sinuoso camino dentro del sistema de educación superior en México. Se llegó tarde frente a lo que, con frecuencia, se forman como modelos: los sistemas que en ese mismo ámbito tienen establecidos Estados Unidos y Canadá.

Con la firma del Tratado de Libre Comercio de alguna manera obligó al sistema de educación en México a seguir y cumplir con los estándares de calidad que ofrecían Canadá y los Estados Unidos, ya que hacen referencia al intercambio e ingreso de profesionales y las condiciones para los reconocimientos recíprocos, muchos de los cuáles tienen que ver con acreditación, certificación y evaluación.

Si bien la ANUIES (1999) manifiesta que “no existe un organismo que tenga como función la acreditación de instituciones, en sentido estricto...”. Sin embargo, es esa propia institución, junto con la FIMPES, las que han dado vida a principios y disposiciones que pudieran englobarse dentro del rubro de este apartado.

La FIMPES se constituyó como agencia acreditadora de sus propias instituciones, en el año de 1982, dando la primera acreditación en 1996. Definió un sistema que permite el ingreso y que otorga la permanencia a las que ya forman parte de ella. Algunas instituciones ya acreditadas empiezan a usar la leyenda correspondiente “Acreditada por la FIMPES” como muestra de seriedad y calidad.

Por lo que toca a la ANUIES, integrada por instituciones públicas, autónomas y privadas, aprobó un sistema para ingresar y permanecer, que tiene las características de un sistema de acreditación. Dicho sistema se está aplicando y se han aprobado parámetros mínimos que deberán cumplir sus asociadas.

Al lado de estos avances, y desde hace por lo menos 25 años, algunas instituciones, inicialmente privadas y ahora algunas públicas se están acreditando con agencias pertenecientes a otro país. Posiblemente por su cercanía, en el caso de México esto está sucediendo con la Agencia SACS (*Southern Association of Colleges and Schools*) de Estados Unidos. Al igual que en los casos ya vistos, se trata de ganar una presencia social, a partir de agencias que gozan de credibilidad. De estas agencias acreditadoras y evaluadoras, se hablará como parte del siguiente capítulo.

CAPÍTULO III

ORGANISMOS ACREDITADORES

Para acreditar programas educativos existe una diversidad de organismos acreditadores, tanto a nivel nacional como a nivel internacional. En este capítulo se mencionan algunos ejemplos de estos.

En México el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), es la única instancia validada por la Secretaría de Educación Pública (SEP) para conferir reconocimiento formal a favor de las organizaciones cuyo fin sea acreditar programas de educación superior.

Y en sus esfuerzos por aportar a la calidad de la educación, algunos de los organismos evaluadores han tejido redes para evaluar y acreditar programas en el extranjero.

En México existen alrededor de 30 organismos acreditadores, uno por cada área de conocimiento. Además de FIMPES y las CIIES⁸.

⁸ Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, son nueve cuerpos colegiados, integrados por pares académicos del más alto nivel de las instituciones de educación superior de todo el país.

A continuación se muestran algunos ejemplos de organismos acreditadores que llevan a cabo trabajos de evaluación y acreditación a nivel nacional e internacional:

LISTADO DE ORGANISMOS INTERNACIONALES

ORGANISMOS ACREDITADORES	NACIONAL	INTERNACIONAL	ACERCA DEL ORGANISMO	SITIO WEB
ACCECISO	X		Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales. La ACCECISO evalúa y acredita los Programas de Educación Superior del nivel de licenciatura de las disciplinas de la Ciencias Sociales que le han sido autorizadas por el COPAES.	www.acceciso.org.mx
CACECA	X		Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración, Ha acreditado más de 600 programas académicos de nivel superior y de acuerdo con la mejora de la educación continua, ofrece talleres mensuales de formación de pares evaluadores. Espacios de aprendizaje para el desarrollo de competencias educativas y administrativas en docentes y directivos, de forma presencial y a distancia.	http://www.caceca.org.mx
ANPADEH	X		La Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable A.C., es el organismo reconocido formalmente como acreditador no gubernamental de programas académicos de educación superior. Busca la superación de la enseñanza de la arquitectura, mediante la difusión de los beneficios de la acreditación basada en criterios básicos de calidad, sin dejar de reconocer la diversidad de enfoques en la formación del profesional de la arquitectura.	http://anpadeh.org.mx/
COMAPROD	X		COMAPROD es un organismo reconocido por COPAES para acreditar programas de Diseño a nivel licenciatura en la República Mexicana y a nivel internacional.	http://www.comaprod.org.mx/
CACEI	X		Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería. En los casi dieciocho años de su fundación el CACEI realiza una intensa y fructífera actividad estableciendo la metodología para los procesos de acreditación y aplicándolos a casi cuatrocientos programas de diversas ramas de la ingeniería.	http://www.cacei.org/

LISTADO DE ORGANISMOS INTERNACIONALES

ORGANISMOS ACREDITADORES	NACIONAL	INTERNACIONAL	ACERCA DEL ORGANISMO	SITIO WEB
CONAED	X		El CONAED es una organización civil sin fines de lucro que se constituyó en febrero de 2003 con el propósito de contribuir al desarrollo de la enseñanza del Derecho en México.	http://www.conaed.org.mx/
CONAET	X		El CONAET es una asociación civil, no gubernamental y sin fines de lucro, cuyas actividades están dirigidas a contribuir a la calidad de la educación del área turística de México, cuyos objetivos son la ACREDITACIÓN, la CAPACITACIÓN y la DIVULGACIÓN, de acuerdo a la importancia del turismo en la economía nacional, a los retos que plantea la globalización en el siglo XXI y a los procesos de calidad en la formación establecidos a nivel nacional e internacional.	www.conaet.net
CONACE	X		El Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica (CONACE), es una asociación civil creada por el Colegio Nacional de Economistas, veinte colegios estatales de economistas y la iniciativa de un grupo de académicos de diferentes universidades del país, con el propósito de evaluar programas de licenciatura en economía con fines de acreditación, para fortalecer su nivel académico iniciando un proceso continuo de mejora de la calidad en la enseñanza, investigación y extensión. Es un organismo autónomo sin fines de lucro, acreditado por el Consejo Nacional de Acreditación de la Educación Superior, A.C.	http://www.conace-sae.org/
CONAC	X		Consejo de Acreditación de la Comunicación. CONAC se encarga de evaluar y con base a ciertos criterios asegurarse de acreditar sólo a las instituciones que cuenten con la calidad suficiente y además tengan el deseo de aprendizaje continuo.	http://conac-ac.mx/

LISTADO DE ORGANISMOS INTERNACIONALES

ORGANISMOS ACREDITADORES	NACIONAL	INTERNACIONAL	ACERCA DEL ORGANISMO	SITIO WEB
AC-CNEIP	X		Comité de Acreditación, Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología. El Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (CNEIP), es un organismo asesor en lo académico de las Carreras de Psicología de México sin fines de lucro, únicamente dedicado primordialmente entre algunos de sus objetivos a: Otorgar la acreditación a los programas educativos que satisfagan los estándares de calidad en la formación de los profesionales de la psicología, en los niveles de licenciatura y posgrado.	http://www.cneip.org
CONACYT	X		El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología fue creado por disposición del H. Congreso de la Unión el 29 de diciembre de 1970, como un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, integrante del Sector Educativo, con personalidad jurídica y patrimonio propio.	http://www.conacyt.gob.mx
ABET		X	ABET es una agencia de acreditación sin fines de lucro y no gubernamentales para los programas académicos en las disciplinas de las ciencias aplicadas, informática, ingeniería y tecnología de la ingeniería. ABET es un acreditador reconocido en los Estados Unidos (EE.UU.) por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior.	www.abet.org
SACS		X	Southern Association of Colleges and Schools. La Asociación Sureña de Colegios y Escuelas de la Comisión de Universidades es el órgano regional para la acreditación de las instituciones que otorgan títulos de educación superior en los estados del sur.	www.sacs.org
NCA		X	Comisión North Central Association de Acreditación y Mejoramiento Escolar. Fundada en 1895, la Comisión North Central Association de Acreditación y Mejoramiento Escolar (NCA CASI) es una organización no gubernamental, de carácter voluntario que acredita a 8.500 escuelas y centros públicos y privados.	http://www.ncacasi.org/

LISTADO DE ORGANISMOS INTERNACIONALES

ORGANISMOS ACREDITADORES	NACIONAL	INTERNACIONAL	ACERCA DEL ORGANISMO	SITIO WEB
WASC		X	La Asociación Occidental de Escuelas y Colegios (WASC), es reconocida como una de las seis asociaciones regionales que acreditan escuelas públicas y privadas, colegios y universidades en los Estados Unidos.	http://www.wascweb.org/
MSA		X	La Middle States Association de Facultades y Escuelas (MSA) - entre las asociaciones de acreditación más importantes del mundo - fue pionera en la acreditación de los colegios y escuelas en los Estados Unidos hace más de un siglo.	http://www.middlestates.org/
AACSB		X	AACSB ofrece internacionalmente reconocido, la acreditación especializada de programas de negocios y contabilidad a nivel de licenciatura, maestría y doctorado. Las normas de acreditación AACSB desafían educadores post-secundarias para perseguir la excelencia y la mejora continua a través de sus programas de negocios. La acreditación AACSB es conocida en todo el mundo, ya que la posición más larga, la forma más reconocida de acreditación especializada / profesional de una institución y sus programas de negocios pueden ganar.	http://www.aacsb.edu/accreditation/
EQUIS		X	El objetivo fundamental de EQUIS, vinculada a la misión de la EFMD, es elevar el nivel de gestión de la educación en todo el mundo. EQUIS evalúa las instituciones en su conjunto. En él se evalúan no sólo los programas de grado, pero todas las actividades y sub-unidades de la institución, incluyendo la investigación, unidades de aprendizaje, la provisión de educación ejecutiva y alcance comunitario. Las instituciones deben dedicarse principalmente a la educación de gestión.	http://www.efmd.org/accreditation-main/equis

Tabla 2. Ejemplo de organismos acreditadores nacionales e internacionales, que han llevado a cabo acreditaciones internacionales.
Fuente: Nuestra investigación

Como se muestra en la Tabla 2, dentro de los Estados Unidos se ubica el organismo acreditador AACSB y en la Unión Europea el organismo EQUIS, ambos organismos acreditan programas de MBA, los cuales se hará mayor énfasis con el propósito de analizarlos más a detalle.

3.1 ESTADOS UNIDOS

La acreditadora de Estados Unidos en la cual ahondaré es *The Association to Advance Collegiate Schools of Business*, por sus siglas en inglés AACSB.

La AACSB es una asociación que en un principio fue establecida como una organización de escuelas de negocios. Los primeros estándares de acreditación se adoptaron con la intención de mejorar la educación de negocios colegiada. Posteriormente se fueron desarrollando un conjunto de estándares para programas de licenciatura y posgrados, con el objetivo de hacer frente a las necesidades de la profesión.

Hoy en día, las Normas de Acreditación de la AACSB se utilizan como base para evaluar la misión de una escuela de negocios, las operaciones, los títulos académicos y contribuciones, los programas y otras áreas críticas.

A lo largo de los años, tanto en el negocio de la AACSB y las Normas de Acreditación de contabilidad se han revisado continuamente para reflejar las necesidades cambiantes de los negocios y de los estudiantes.

Proceso de acreditación con la AACSB:

1. Una institución debe ser un miembro de la AACSB Internacional, con el fin de solicitar la acreditación.
2. La institución solicitante presenta una solicitud de elegibilidad como una indicación de interés para entrar en el proceso de acreditación AACSB.
3. La solicitud de elegibilidad es revisada por el personal de AACSB y hace una recomendación al Comité de Acreditación Inicial con relación a la aceptación de la solicitud.
4. Cuando la solicitud es aprobada, el administrador de la escuela de negocios de voluntariado (por ejemplo, un Coordinador) es asignado a la escuela solicitante como un mentor para ayudar con el desarrollo de un Plan de Alineación Normas. Este tutor asignado debe evitar cualquier apariencia de conflicto de intereses. En este momento, la AACSB también se le asigna un personal de enlace. Este enlace sirve como persona de contacto dentro de AACSB de la escuela para todas las preguntas relacionadas con acreditación.
5. La institución solicitante recibirá una carta oficial de la AACSB para informar que la solicitud de elegibilidad ha sido aprobada y que el mentor se le ha

asignado. Una factura por un monto de 4.500 dólares será enviado a la escuela y debe ser pagado en su totalidad dentro de un mes desde su recepción.

6. El tutor asignado trabaja con la institución solicitante para determinar su actual alineación con los estándares de acreditación y ayudar en el desarrollo de un Plan de Alineación de Normas. Si el mentor considera que no hay ninguna expectativa razonable de que la escuela pueda desarrollar un plan exitoso para alinearse con los estándares de acreditación en el tiempo máximo asignado, él / ella se lo comunicará.

7. Con el consentimiento del tutor, la escuela solicitante presenta su Plan de Alineación normas junto con su Plan Estratégico para el Comité de Acreditación Inicial para su revisión en la reunión programada regularmente (los subcomités del Comité de Acreditación Inicial se reúnen tres veces al año). El Plan de Alineación de Normas se presenta como parte del Plan Estratégico de la escuela. El plan de alineación se completa generalmente en un año o menos, sin embargo, puede tener un máximo de dos años. Si el plan no se ha completado dentro de un año, la escuela debe presentar un informe a la comisión para proporcionar información sobre el progreso de la escuela hacia el desarrollo de un Plan de Alineación de Normas.

8. El Comité de Acreditación Inicial revisa el Plan de Alineación de Normas. Esta revisión se llevará a uno de los siguientes resultados:
- a. La aceptación del plan con la recomendación de que la escuela desarrolle un Informe de Autoevaluación a raíz de una invitación para la Acreditación inicial (el Comité de Acreditación Inicial debe estar de acuerdo).
 - b. El plan es aceptado con la recomendación de que la escuela entra la fase de implementación del Plan de Alineación de Normas. Se pide a la escuela que presente informes para informar al comité de su progreso hacia la armonización con las normas (se permite un período de ejecución de tres años). El mentor continúa trabajando con la institución hasta que se invita a presentar una solicitud de acreditación inicial. La Acreditación inicial debe ser alcanzado cinco años siguientes a la aceptación de las Normas de Plan de alineación por el Comité de Acreditación Inicial.
 - c. El plan se acepta, sin embargo, se necesita un mayor desarrollo del plan de alineación. Una recomendación de revisar y volver a presentar se hace a la institución solicitante.

- d. El plan de alineación no se acepta, ya que se determinó que el colegio solicitante no podrá alinearse con las Normas de Acreditación de la AACSB dentro del tiempo máximo permitido para completar la PreAccreditation) del proceso.
- 9.** Aproximadamente, dos años antes de la visita de revisión de acreditación previsto, un examen entre los presidente del equipo (no el equipo completo) es nombrado. El presidente debe evitar cualquier apariencia de conflicto de intereses. El presidente dirige la escuela, ya que desarrolla su Informe de Autoevaluación y trabaja con la escuela para desarrollar el programa de la visita.
- 10.** El Comité de Acreditación Inicial nombra a los nuevos miembros del equipo de revisión por pares. El equipo revisa Informe de Autoevaluación, y también prepara y envía una carta previa a la visita a la escuela después de la revisión y aprobación por el Comité de Acreditación Inicial.
- 11.** La visita se lleva a cabo, y el equipo de evaluación entrega un informe de la visita a la escuela solicitante, que incluye recomendaciones para la acreditación, el aplazamiento o sin acreditación. El informe y las recomendaciones que se remiten al Comité de Acreditación Inicial para la concurrencia.

12. Recomendaciones o negaciones de acreditación son ratificados por el Comité de Acreditación Inicial. Las recomendaciones se remitirán al Consejo de Administración AACSB para su ratificación.

El instrumento de autoevaluación contempla los siguientes temas:

- Gestión estratégica e Innovación de normas o estándares
 - Indicadores del 1 al 3
- Participantes
 - Indicadores del 4 al 7
- Enseñanza y aprendizaje de los estándares
 - Indicadores del 8 al 12
- Los estándares del compromiso académico y profesional
 - Indicadores del 13 al 15
- Apéndice con ejemplos de documentos que sustenten los indicadores
- TABLAS

Se anexa el instrumento de autoevaluación para mayor información.

[Anexo 1](#)

3.2 EUROPA

En el Reino Unido se encuentra ubicado un organismo llamado *European Quality Improvement System*, por sus siglas en inglés EQUIS.

El objetivo fundamental de EQUIS, vinculada a la misión de la EFMD⁹, es elevar el nivel de gestión de la educación en todo el mundo.

- EQUIS evalúa las instituciones en su conjunto. En él se evalúan no sólo los programas de grado, sino todas las actividades y sub-unidades de la institución, incluyendo la investigación, unidades de aprendizaje, la provisión de educación ejecutiva y alcance comunitario. Las instituciones deben dedicarse principalmente a la educación de gestión.
- EQUIS no se centra principalmente en el MBA o cualquier otro programa específico. Su ámbito de aplicación abarca todos los programas ofrecidos por la institución desde el primer grado hasta el doctorado.
- EQUIS busca un equilibrio entre una alta calidad académica y la relevancia profesional proporcionada por una estrecha interacción con el mundo corporativo. Un fuerte interfaz con el mundo de los negocios, por lo tanto, tanto un requisito como un fuerte potencial de investigación. EQUIS concede especial importancia a la creación de un ambiente de aprendizaje eficaz que favorece el desarrollo de habilidades empresariales y de gestión alumnos y

⁹ European Foundation for Management Development , <http://www.efmd.org/>

fomenta el sentido de responsabilidad global. También busca la innovación en todos los aspectos, incluyendo el diseño de programas y la pedagogía.

- Las instituciones que están acreditadas por EQUIS deben demostrar no sólo alta calidad general, en todas las dimensiones de sus actividades, sino también un alto grado de internacionalización. Con las compañías de contratación de todo el mundo, con los estudiantes que opten por recibir su educación fuera de sus países de origen, y con las escuelas de la construcción de alianzas a través de fronteras y continentes, hay una creciente necesidad de que sean capaces de identificar las instituciones de otros países que ofrecen educación de alta calidad en la gestión internacional.

El proceso de acreditación EQUIS puede tomar de uno a dos años para ser completado. Los siguientes plazos se aplican a cada etapa del proceso de acreditación:

- **Etapa 0: Consulta**

Se puede hacer en cualquier momento por teléfono o en persona o si es necesario, en consulta con los servicios de asesoramiento EFMD.

- **Etapa 1: Aplicación**

La solicitud formal se debe recibir por lo menos tres meses antes de la reunión del Comité de EQUIS que normalmente se celebra en marzo, junio y noviembre.

- **Etapa 2: Visita de información**

Este medio día de visita en el lugar debe tener lugar las dos últimas semanas antes de la reunión del Comité EQUIS. Este Comité se pronuncia sobre la elegibilidad para la entrada en el proceso.

- **Etapa 3: La elegibilidad**

Se otorga elegibilidad para un período máximo de dos años. Dentro de este periodo la institución debe organizar una revisión paritaria. La revisión de pares necesita ser programado al menos nueve meses antes de que se lleve a cabo. La escuela tiene que informar a la oficina EQUIS sobre la planificación del proceso de acreditación, dos meses después de la decisión de elegibilidad.

- **Etapa 4: Autoevaluación**

El Informe de Autoevaluación debe presentarse seis semanas antes de la fecha de la revisión por pares visita.

- **Etapa 5: Revisión por pares**

La revisión paritaria visita debería tener lugar al menos diez semanas antes de la reunión del Consejo de EQUIS adjudicación durante el cual se presentará la Escuela (reuniones se suelen celebrar a mediados de abril a mediados de junio y mediados de diciembre).

- **Etapa 6: La acreditación**

Se concede acreditación para tres o cinco años.

- **Fase 7: Mejora Continua**

Escuelas acreditadas de tres años tienen que presentar un informe de avance de un año y dos años después de la decisión de acreditación. Escuelas acreditadas Cinco años tienen que presentar un informe a medio plazo 30 meses después de la decisión de acreditación. Una escuela tiene que presentar el formulario de solicitud de re acreditación un año antes de que expire la acreditación.

Los tiempos de clave para el proceso de EQUIS se resumen en el siguiente diagrama.

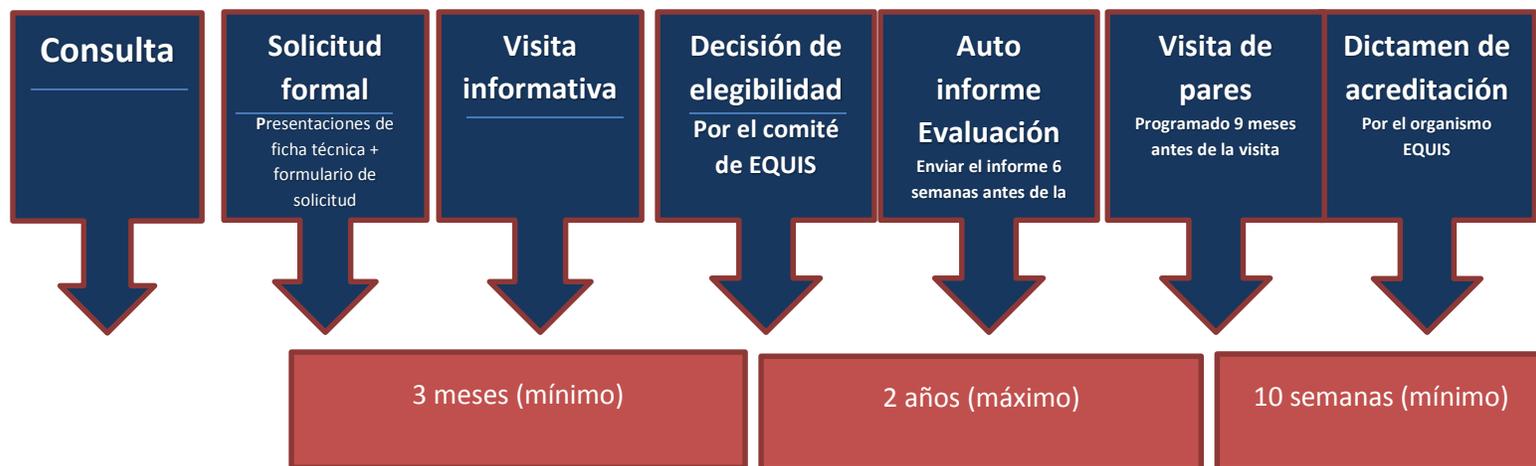


Gráfico 1. Proceso para la evaluación y acreditación con el organismo EQUIS.

Fuente: <http://www.efmd.org/accreditation-main/equis>

Se anexa el instrumento de autoevaluación para mayor información.

[Anexo 2](#)

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE ORGANISMOS INTERNACIONALES DE ACREDITACIÓN PARA LA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN

4.1 METODOLOGÍAS

Como parte principal de este trabajo se realizará un análisis de los factores clave, utilizando diferentes herramientas para el estudio.

Las metodologías que se usarán para la investigación son las siguientes:

- Análisis de *stakeholders* o partes interesadas en el tema de la acreditación internacional para la Maestría en Administración de la Universidad ITESO en Guadalajara, Jalisco.
- Matriz de evaluación del factor externo (EFE), esta matriz permite resumir y evaluar información económica, social, cultural, demográfica, ambiental, política, gubernamental, legal, tecnológica y competitiva.
- Matriz de evaluación del factor interno (EFI), esta herramienta nos permite evaluar las fortalezas y las debilidades de una empresa.

De acuerdo con la metodología para los análisis se hicieron algunas entrevistas a profundidad a las partes involucradas en el proceso de la acreditación.

4.1.1 Análisis de *stakeholders*

El concepto o término *stakeholder* se refiere a cualquier grupo o persona identificable que pueda afectar el logro de los objetivos de la organización o que es afectado por el logro de los objetivos de una organización, por ejemplo un grupo de interés público, agencias gubernamentales, accionistas, segmentos de clientes, entre otros.

Puede dividirse en cuatro partes:

- Los beneficiarios
- Los que llevan a cabo el proyecto
- Los que toman las decisiones
- Los que financian el proyecto

Para fines de este trabajo se realizó un análisis de *stakeholders* o los actores involucrados en el tema de la acreditación de la Maestría en Administración del ITESO, con un organismo internacional, los cuales se muestran en el siguiente gráfico.



Gráfico 2. *Stakeholders* de la investigación para la acreditación de la Maestría en Administración.
 Fuente: Nuestra investigación. *Stakeholders*

Como parte de la investigación se llevó a cabo la técnica conocida como entrevista a profundidad, con una guía de tópicos estructurada, la entrevista se aplicó a cada uno de los *stakeholder* con el propósito de conocer más a detalle su opinión, buscando identificar los siguientes **objetivos**:

- 1. Identificar la postura institucional ante la acreditación con un organismo internacional.**
- 2. Detectar las principales dificultades para llevar a cabo la acreditación con un organismo internacional.**
- 3. Conocer las tendencias que visualizan las diferentes instancias de la universidad respecto a la acreditación a nivel internacional.**
- 4. Identificar las oportunidades al tener una acreditación con un organismo internacional.**

En este capítulo se muestran los resultados obtenidos de las entrevistas, dependiendo del tema de dominio de los entrevistados, es la relevancia y el énfasis que le dan a los temas, como se podrá observar más adelante.

A continuación se muestran los objetivos que se fijaron y los resultados del análisis de las entrevistas hechas a los *stakeholders*.

1. Objetivo 1: Identificar la postura institucional ante la acreditación con un organismo internacional:

Se percibe dificultades para unificar la postura institucional acerca de la acreditación internacional, debido a que no está claramente definido (según la percepción de los entrevistados) y no se encuentra explícito en el Plan de Desarrollo Institucional, sin embargo en el Plan de Desarrollo Académico 2012-2016, si se contempla al menos un programa de licenciatura y uno de posgrado, de acuerdo con la información proporcionada por los *stakeholders* consultados.

2. Objetivo 2: Detectar las principales dificultades para llevar a cabo la acreditación con un organismo internacional:

En este punto se obtuvo mayor información sobre las dificultades para llevar a cabo la acreditación internacional, en un programa de posgrado como la Maestría en Administración:

- ✓ La relación de profesores con doctorado, proyectos de investigación y vinculación.
- ✓ Publicaciones
- ✓ Eficiencia terminal y de titulación
- ✓ Cambio del perfil en la planta docente
- ✓ Implicaciones económicas

- ✓ Inversión de personal capacitado, infraestructura y documentación de procesos.
- ✓ Tiempo que toma los procesos de acreditación internacional
- ✓ Exigencia del requisito del idioma inglés tanto para alumnos como para profesorado.

3. Objetivo 3: Conocer las tendencias que visualizan las diferentes instancias de la universidad respecto a la acreditación a nivel internacional:

Según la percepción de los entrevistados, las tendencias de la acreditación se concentran en estos términos:

- ✓ La certificación de competencias asentado en el aprendizaje en red.
- ✓ Internacionalización cada más fuerte
- ✓ Facilidades para que la autoridad educativa brinde apoyos a instituciones de calidad
- ✓ Movilidad de la planta docente y de los estudiantes
- ✓ Exigencia de acreditación por parte del organismo acreditador AACSB

Aunado a lo que ya se mencionó todo indicaría que los programas acreditados prevalecen por mucho más tiempo.

4. Objetivo 4: Identificar las oportunidades al tener una acreditación con un organismo internacional:

En seguida se enlista las oportunidades detectadas al obtener la acreditación con un organismo de talla internacional y de buen prestigio:

- ✓ Prestigio nacional
- ✓ Mejora indudable en la calidad de los programas
- ✓ Mayor exigencia
- ✓ Internacionalización
- ✓ Mejor nivel en el profesorado
- ✓ Aumento en la posición de los rankings nacionales e internacionales
- ✓ Certeza de estudiar en un programa de calidad
- ✓ Vinculación con otras instituciones
- ✓ Tomar mejores prácticas que internacionalmente convengan a la institución
- ✓ Promover al ITESO en ese mercado

4.1.2 La matriz de evaluación del factor interno (EFI)

Este instrumento nos ayuda a formular estrategias, resume y evalúa las fuerzas y debilidades más importantes dentro de las áreas funcionales de un negocio y además ofrece una base para identificar y evaluar las relaciones entre dichas áreas. Al elaborar una matriz EFI es necesario aplicar juicios intuitivos, por lo que el hecho de que esta técnica tenga apariencia de un enfoque científico no se debe interpretar como si la misma fuera del todo definitivo. Es bastante más importante entender a fondo los factores incluidos que las cifras reales.

La matriz EFI se tiene que hacer siguiendo estos pasos:

- a. Hacer una lista de los factores de éxito identificados mediante el proceso de la auditoría interna. Usar entre diez y veinte factores internos en total, que incluyan tanto fuerzas como debilidades. Primero anotar las fuerzas y después las debilidades. Ser lo más específico posible y usar porcentajes, razones y cifras comparativas.
- b. Asignar un peso entre 0.0 (no importante) a 1.0 (absolutamente importante) a cada uno de los factores. El peso adjudicado a un factor dado indica la importancia relativa del mismo para alcanzar el éxito de la empresa. Independientemente de que el factor clave represente una fuerza o una debilidad interna, los factores que se consideren que repercutirán más en el desempeño de la organización deben llevar los pesos más altos. El total de todos los pesos debe de sumar 1.0.

- c. Asignar una calificación entre 1 y 4 a cada uno de los factores a efecto de indicar si el factor representa una debilidad mayor (calificación = 1), una debilidad menor (calificación = 2), una fuerza menor (calificación =3) o una fuerza mayor (calificación = 4). Así, las calificaciones se refieren a la compañía, mientras que los pesos del paso 2 se refieren a la industria.
- d. Multiplicar el peso de cada factor por su calificación correspondiente para determinar una calificación ponderada para cada variable.
- e. Finalmente se deberá sumar las calificaciones ponderadas de cada variable para determinar el total ponderado de la organización entera.

FACTORES INTERNOS CLAVE	VALOR	CLASIFICACION	VALOR PONDERADO
<i>Fortalezas Internas</i>			
1.- Experiencia en los procesos de acreditación nacional	0.05	3	0.15
2.- Relaciones con otras universidades nacionales y extranjeras	0.05	3	0.15
3.- Convenios con sectores públicos y privados, así como organismos internacionales	0.05	3	0.15
4.- Reconocimiento de excelencia académica por parte de la Secretaría de Educación Pública	0.10	4	0.40
5.-Becas y apoyos para los estudiantes	0.10	4	0.40
6.- Fuerte compromiso con el desarrollo sostenible y la sociedad	0.05	3	0.15
<i>Debilidades internas</i>			
1.-Planta docente con más doctorados y alineados a proyectos de investigación y vinculación	0.10	1	0.10
2.-Fortalecer el idioma inglés entre la planta docente y el alumnado	0.10	2	0.20
3.-Falta de la estructura de la Escuela de Negocios en la institución	0.05	2	0.10
4.-Gestión del conocimiento	0.10	1	0.10
5.-Desarrollo de proyectos con grandes empresas de la región	0.10	1	0.10
6.-Investigación y Desarrollo	0.10	1	0.10
7.- Estándares de calidad muy elevados para la institución, como percepción desde el interior	0.05	2	0.10
TOTAL	1.00		2.20

Como resultados del análisis en la matriz de evaluación del factor interno (EFI) y de acuerdo al puntaje el valor total puede oscilar entre 1.0 y 4.0, en éste caso el puntaje obtenido fue de 2.20, lo que nos indica que algunos valores son débiles internamente.

Como se mencionó anteriormente el número 1 que aparece en la segunda columna nos muestra que la debilidad es mayor, por lo cual hay que poner mayor énfasis en resolver estas debilidades en el corto plazo, sin dejar a un lado las del número 2.

Como parte de las estrategias para fortalecer las debilidades internas, se sugiere rediseñar el proceso de reclutamiento y selección en el personal académico, que se alineen a los proyectos de investigación y desarrollo, y a los objetivos del Plan de Desarrollo Académico 2012-2016.

4.1.3 Análisis de la industria: La matriz de evaluación de factor externo (EFE)

La matriz de evaluación de los factores externos (EFE) permite resumir y evaluar información de tipo económica, social, cultural, demográfica, ambiental, política, gubernamental, jurídica, tecnológica y competitiva. La elaboración de una Matriz EFE consta de cinco pasos:

- a) Elaborar una lista de 10 a 20 factores externos que incluyan oportunidades y amenazas.
- b) Asignar a cada factor un valor que oscile entre 0.0 y 1.0 siendo el 0.0 sin importancia y el 1.0 más importante. La suma de todos los valores a los factores debe ser igual a 1.0.
- c) Asignar una clasificación de 1 a 4 a cada factor externo clave, para indicar con cuanta eficacia responden las estrategias actuales de la empresa a dicho factor, donde 4 corresponde a la respuesta excelente, 3 a está por encima del promedio, 2 la respuesta es de nivel promedio y 1 la respuesta es deficiente.
- d) Multiplicar el valor de cada factor por la clasificación para determinar un valor ponderado.
- e) Sumar los valores ponderados de cada variable para establecer el valor ponderado total de la empresa.

FACTORES EXTERNOS CLAVE	VALOR	CLASIFICACION	VALOR PONDERADO
<i>Oportunidades</i>			
1. Prestigio y reconocimiento de la sociedad hacia la universidad por ser una institución de calidad	0.10	4	0.40
2.- Red de universidades de la AUSJAL	0.05	3	0.15
3.- Internacionalización	0.05	3	0.15
4.- Reconocimiento de excelencia académica por parte de la Secretaría de Educación Pública	0.10	4	0.40
5. Esfuerzos por parte de los organismos acreditadores para crear redes y convenios de colaboración en el extranjero	0.10	3	0.30
6.- Fuerte compromiso con el desarrollo sostenible y la responsabilidad social	0.05	4	0.20
7. Contacto con las Universidades del SUJ como apoyo para la acreditación internacional	0.10	4	0.40
<i>Amenazas</i>			
1.-La oferta virtual de otras instituciones	0.10	1	0.10
2.- Rankings, desfavorecen a la institución	0.05	2	0.10
3. Desempleo	0.10	2	0.20
4. Movilidad de profesores y estudiantes de posgrado	0.10	2	0.20
5.- Economía del país se ve afectada en algunos sectores	0.10	1	0.10
TOTAL	1.00		2.70

De acuerdo con la matriz EFE, el valor ponderado más alto posible es 4.0 y el más bajo posible es de 1.0. El valor ponderado total promedio es de 2.5.

En este caso el valor ponderado total fue de 2.7, lo que indica que las estrategias de la institución responden por encima del promedio a las oportunidades existentes y reducen de manera adecuada a las amenazas externas.

Como áreas de oportunidad se puede identificar la internacionalización como principal punto, con respecto a las amenazas se tiene que trabajar más en la oferta virtual y así optimizar los recursos de la institución, brindando servicio a más población estudiantil, utilizando las tecnologías de información.

PROPUESTA Y CONCLUSION

PROPUESTA

Esta guía es la preparación de una propuesta, la cual describe el proceso que debe llevarse a cabo para iniciar con los trabajos de acreditación con un organismo de talla internacional adecuado para acreditar el la Maestría en Administración de la Universidad ITESO.

Después de un proceso de investigación y entrevistas a los actores interesados en el tema o los llamados *stakeholders*, se decidió elegir el organismo AACSB, por varias razones, las cuales se detallarán más adelante.

Cabe aclarar que esta guía intenta ser empleada como ayuda para el inicio de la acreditación, es flexible, sin convertirla en una camisa de fuerza.

Se han tomado en cuenta diferentes variables para la toma de decisiones de trabajar con el organismo AACSB, el principal es la posición geográfica, lo cual nos favorece en el aspecto de las relaciones y la comunicación, ya que puede ser más efectiva. El segundo motivo es la relación del costo-beneficio, el mejor precio es el que maneja el organismo AACSB, en comparación del organismo EQUIS.

Y finalmente la tercera razón, las relaciones con las que cuenta en el ITESO para comenzar con los procesos de acreditación, lo cual benefician para identificar las fortalezas y las debilidades con las que cuenta el ITESO y el propio programa.

El proceso que deberá seguir se detalla a continuación:

1. Como primer paso se debe tomar la decisión de acreditar la Maestría en Administración con un organismo internacional, el que se propone en este trabajo es el organismo AACSB, el cuál como se mencionó anteriormente cuenta con una trayectoria importante, experiencia y reconocimiento global.
2. Una vez tomada la decisión se deberá formar un equipo de personas que cuenten con la experiencia no solo en el ámbito de evaluaciones, sino también del programa a evaluar. Dentro de esta propuesta, está contar con un experto en el tema de las acreditaciones internacionales, que tenga relación con el ITESO, que conozca la dinámica laboral, el modelo educativo y la filosofía de la institución. Se recomienda que el coordinador de la Maestría en Administración forme parte de este equipo de trabajo, al igual que un profesor del DEAM, así como el equipo de expertos en acreditaciones de Servicios Escolares.
3. Formado el equipo, el ITESO deberá hacer del conocimiento del organismo AACSB, que tiene la intención de llevar a cabo el proceso de acreditación de la Maestría en Administración.
4. Para este paso será necesario llenar una solicitud, realizar los pagos correspondientes y asignar el mentor, quien será la persona designada por el organismo para dar retroalimentación continua sobre el proceso de pre-acreditación.

5. El proceso de pre-acreditación lleva aproximadamente de uno a dos años, dependiendo de los trabajos que haya que hacer hacia el interior del Departamento de Economía, Administración y Mercadología y del propio programa.
6. Se propone también que este proceso se inicie lo más pronto posible, de ser así comenzar los trabajos de pre-acreditación antes de realizar la actualización al plan de estudios, con el propósito de ir adecuando los cambios que se tengan que realizar en conjunto con los requerimientos del organismo y por supuesto con los objetivos de la propia institución.
7. Finalmente se pretende acreditar el programa en un periodo de no más de tres años, cumpliendo así con lo programado dentro del [Plan de Desarrollo Académico 2012-2016](#), o plan quinquenal, proyecto E, en el que se menciona como metas principales al 2016 “Al menos un programa de licenciatura y uno de posgrado con acreditación internacional”, *pág.28*.

Modelo del proceso de acreditación para la Maestría en Administración.



Gráfico 3: Modelo propuesto del proceso de acreditación para la Maestría en Administración.

CONCLUSIONES

La acreditación de un programa académico no es el objetivo, es una herramienta de análisis con el fin de evaluar y perfeccionar el nivel académico, la planta docente, el plan de estudios, la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, los servicios que ofrece el programa al alumno, la vinculación con la sociedad, el tema de investigación y desarrollo, la gestión administrativa y en general la formación integral del alumno.

Acreditar un programa educativo hoy en día, significa que el programa cuenta con un alto nivel de calidad, el cuál ha sido reconocido por un organismo externo, que ha llevado a cabo un proceso detallado y con estándares que a través del tiempo han ido mejorando continuamente para lograr que los programas educativos ofrezcan la mejor opción para sus estudiantes. Si a esto se le suma el hecho que el organismo evaluador cuenta con una experiencia y trayectoria de más de 100 años, y que el organismo ACCSB tiene un nivel de reconocimiento a nivel mundial, el cual es una base para muchos otros organismos, la decisión para acreditar la Maestría en Administración no será difícil de tomar.

En México de 22,000 programas educativos que se ofertan, solo el 11% están acreditados por COPAES, es decir, casi 2 millones de egresados estudiaron programas de calidad desconocida y en ocasiones deficiente.

Los países que han experimentado altos ritmos de crecimiento económico como Japón, Taiwán, Corea, Singapur, India y China, han basado su desarrollo y la competitividad de sus economías en un número de especialistas tomados en universidades locales y de todo el mundo, sobre todo en las áreas de matemáticas, ciencias, ingenierías y gestión empresarial.

Según los expertos, los alumnos que estén más preparados y con alguna especialidad, por lo menos hasta el 2030 conseguirán un empleo más sencillamente que el resto¹⁰.

Estos datos serán muy importantes para la toma de decisión de porque una persona que busca seguir capacitándose y seguir preparándose para un mundo tan competido como en el que hoy estamos viviendo, será entonces también buscar la mejor opción en el mercado para hacerlo, es por esto que como universidad se debe buscar no solo el reconocimiento y la mejora desde el interior si no con los expertos.

¹⁰ Fuente: ANUIES

Bibliografía

BERNAL MORENO, José Aquiles, MEDINA MARTÍNEZ, Sara Rosa, RUIZ GUTIÉRREZ, Rosaura, TASSINARI AZCUAGA, Aideé. “Posgrado: Actualidad y Perspectivas”. 11/02/13 desde

http://www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones/revsup/res124/txt6.htm

CHAPELA CASTAÑARES, Gustavo (1993) “Notas sobre el proceso de creación de un sistema de acreditación de las instituciones de educación superior en México”, en *Acreditación universitaria en América Latina. Antecedentes y experiencia*. México, ANUIES-CINDA-OUI, 1993. pp. 157-167.

EL-KHAWAS, Elain (2001) “Accreditation in the USA: origins, developments and future prospect”, International Institute for Educational Planning.

FRAZER, Malcom (1994) “Quality in Higher Education: An International perspective”, en Green, Diana, ed. (1994). *What is Quality in Higher Education?* pp. 101-111

FRED R. David (2003) “Conceptos de Administración Estratégica”. PEARSON Prentice Hall, novena edición.

GLOSARIO INTERNACIONAL RIACES DE EVALUACION DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN, de la Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior, RIACES.

Informes del Rector 2009-2012.

LA EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO STAKEHOLDERS EN LOS ESCRITOS DE ED FREEMAN, *IESE Business School, University of Navarra*. Noviembre 2009.

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2012-2016

ROJAS VÁZQUEZ, Miguel Adrián, *La acreditación de programas académicos, como un medio para reconocer y asegurar la calidad de la educación superior en México*, Tesis Estudio de caso, Universidad Pedagógica Nacional, México D.F., 2008.

www.aacsb.edu/accreditation , The Association to Advance Collegiate Schools of Business.

www.anuies.mx , Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior en México.

www.copaes.org.mx/ , Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A. C.

www.efmd.org/equis , European Foundation for Management Development.

www.fimpes.org.mx , La Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior.